

MIÉRCOLES, 3 DE DICIEMBRE DE 2014 - BOC NÚM. 233

CONCEJO ABIERTO DE BORES

CVE-2014-17017 *Exposición pública de las cuentas generales de 2009, 2010, 2011, 2012 y 2013.*

En cumplimiento de cuanto dispone el artículo 212 del Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y una vez que ha sido informada por la Comisión Especial de Cuentas, en sesión celebrada el 15 de octubre, se expone al público la cuenta general correspondiente a los ejercicios 2009, 2010, 2011, 2012 y 2013, por plazo de 15 días durante cuyo plazo y ocho días más, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el BOC, los interesados podrán presentar las reclamaciones que estimen oportunas.

Bores, 20 de noviembre de 2014.

El presidente,

Fermín Salceda González.

2014/17017

CVE-2014-17017